

José López Fuentes.
Manuel Molina Cánovas.
Antonio Pascual Mostazo.
Pascual Ruiz Gómez.
Pedro Sánchez Peñaranda.
Antonio Vicente Peñalver.
Antonio Bernal Domenech.
José García Rosas.
Pedro Herrero López.
Enrique Martínez Sandoval.
Jesús Valverde García.
Eusebio Marín Sánchez.
José Velasco Ayuso.
Dionisio Abellán Morales.
Juan Campos López.
Salvador Gil González.
José Hernández Luna.
Antonio Ros Martínez.
Francisco Turpín Moreno.
José Carrillo Bermejo.
Francisco Jiménez Zaragoza.
Manuel Macanas Hernández.
Vicente Ríos Garay.
Andrés Contreras Montalbán.
Francisco García Salas.
Adolfo Hernández Rodríguez.
Rafael Martínez Vicente.
José García Gil.
Pedro Meseguer Pérez.
Vicente Belia Masegosa.
Francisco Ballesta López.
José Ballesta Vivancos.
Antonio Cerezo Abellán.
Fernando Gómez Esparza.
Pedro Lozabo Tristán.
José Ortiz Sánchez.
Baldomero Peinado Delgado.
Alfonso Salas Saura.
Antonio Soler Hernández.
Rafael del Baño Valera.
Ramón Campoy Diego.
Francisco Guirao Cantabella.
José Ibáñez Martínez.
Francisco Navarro Martínez.
Francisco Cánovas Vera.
Francisco Muñoz Pérez.
Ramón Zaplana López.
José Andreu Delgado.
Basilio Carrasco Hortelano.
José Invernón Guerrero.
Pedro Lorente Pallarés.
Bartolomé Marín Ponce.
Antonio Oliva Pérez.
Fernando Ortuño Navarro.
Juan Peralba Villa.
Antonio Ramírez Morales.
José Sáez Cayuela.
Angel Sánchez Sánchez.
Antonio Sánchez Rufete.
Antonio Valera Corbalán.
Félix Abellán Sánchez.
Juan García Rosas.
José Verdú Caballero.

José Campillo Blaya.
Pedro García Elvira.
Juan Legaz García.
Antonio Marín Sánchez.
Manuel Pastor Marín.
Romualdo Ros Morales.
Domingo Sánchez Sánchez.
Manuel Valenzuela Lucas.
José Tineo Matas.
José Fernández Peñaranda.
Rosendo Guerrero Ruiz.
Antonio Meseguer Balsalobre.
José Travel Alarcón.
Antonio García Sánchez.
Juan Muñoz Martínez.
Domingo Ortiz Ortiz.
Juan Campillo García.
Juan Diego García Marcos.
Antonio la Rosa Ruiz.
Pedro Hernández Vives.
Blas Lorca Martínez.
Juan Manzano Mirete.
Bautista Pedro Signe.
Andrés Sáez Cayuela.
Francisco Andrés Andreu.
Juan Barquero Risueño.
Pedro Cobacho Manzanares.
Francisco Galbín Navarro.
Simón López Cayuela.
Anastasio Navarro López.
José Sánchez Egea.
Roque Yeste Lucas.
José Beltrán Fuentes.
Juan García Osete.
Casimiro Garrido Fernández.
Francisco Martínez Miranda.
Juan Pérez Pérez.
Francisco Sánchez Martínez.
Antonio Serna Escribano.
Domingo Hernández Belmonte.
Blas Martínez Roca.
Alfonso Mengual Franco.
Antonio López León.
Jesús Martínez Saura.
Pedro Meroño Navarro.
Francisco Ortega Pérez.
Isidro Padilla Conesa.
Manuel Pérez López.
José Ruiz Pérez.
Francisco San Leandro Otón.
Mariano Sánchez Ruiz.
Francisco Ternel López.
Jesús Valedrino Vargas.
Francisco Córdoba Rodríguez.
Juan González Carvajal.
Alfonso Legaz Navarro.
Fulgencio Martínez Manzano.
José Muñoz Martínez.
Antonio Pérez Marín.
Pedro Torres Méndez.
Diego Arnaldos Rodríguez.
Francisco Cabrera García.
Fulgencio García Martínez.

José Huertas Alvarez.
Jerónimo Macanas Peñalver.
Manuel Ramón Ramón.
Manuel Segado Jerez.
José Ardil Hidalgo.
Aníbal Campillo Sordo.
Esteban García Cervantes.
José Guevara Roldán.
Antonio Ortega Martínez.
Paulino Ros Peñalver.
Ricardo Soler Domínguez.
Joaquín García Cerezo.
Tomás López Hernández.
Julián Martínez López.
Francisco Nadal Hernández.

Artículo 2.º *Busca, captura y recuperación de desertores.*—José Balsalobre Jiménez, de veintitrés años de edad, natural de Murcia, con domicilio en esta capital, guardia de la 156 Compañía del 39 Grupo de Asalto, ingresó en el Cuerpo el día 2 de agosto de 1937. Señal: estatura 1,670 milímetros, pelo negro, ojos negros, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poca y cara ancha.

Marchó evacuado a Madrid por prescripción facultativa, el día 7 de diciembre de 1938, por padecer "enteritis cabeza peroné", con obligación de presentarse al médico del grupo el día 14, no habiéndolo efectuado e ignorándose su paradero.

Juan Peragón García, de treinta y tres años de edad, natural de Linares (Jaén), estado casado, guardia de la 106 Compañía del 27 Grupo de Asalto, con domicilio en esta capital, calle de Alvarado, número 16 (Cuatro Caminos); estatura 1,700 milímetros, pelo negro, con bastantes entradas, ojos negros, nariz alargada, boca regular; señas particulares, ninguna; vestía cazadora obscura, pantalón de pana, abrigo negro, gorro pasamontañas gris claro, botas de color y llevaba un tapabocas de fantasía a la garganta. Se marchó al campo enemigo el día 16 de enero último sobre las siete horas, al parecer se fué con el sargento interino de la misma unidad, Alejandro García de la Plana, cuando éste se hallaba recorriendo los puestos entre la 29 Compañía y la línea que ocupa la 32.

Artículo 3.º *Rectificación.*—Queda sin efecto el destino del guardia Anastasio Romero Laín, al 29 Grupo de Asalto, publicado en la orden de esta Inspección General de fecha 22 del anterior, el que continuará en su unidad de procedencia.

Madrid, 2 de marzo de 1939.—El Inspector general, *Armando Alvarez.*